



1. Contenidos mínimos

LA COMUNICACIÓN ORAL. ESCUCHAR Y HABLAR

- Reconocimiento de la expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales. Los elementos de la comunicación.

LA COMUNICACIÓN ESCRITA. LEER Y ESCRIBIR

- Lectura, comprensión y producción de textos narrativos y descriptivos.

CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

- Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas. Las reglas de acentuación. El uso de *c, s, z, h, v, b*. El punto y la coma.
- Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo.
- Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra. Procedimientos para formar palabras. La familia léxica.
- Reconocimiento, identificación y uso adecuado de las formas verbales.

EDUCACIÓN LITERARIA

- Introducción a la literatura a partir de los textos: Los géneros literarios. Los mitos. Los cuentos. El cuento popular y la leyenda.
- La versificación.

2. Sistemas extraordinarios de evaluación. Diseño y evaluación de la prueba

La prueba extraordinaria será un ejercicio escrito que podrá contener:

- Uno o varios textos de los que tendrán que responder a cuestiones de comprensión lectora; analizar y justificar el tipo de texto así como la estructura interna y externa; manifestar la opinión y crear una producción propia.
- Cuestiones de teoría sobre cualquiera de los contenidos expresados arriba como mínimos.



- Actividades de aplicación sobre los contenidos expresados arriba como mínimos.
- Análisis morfológico de todas las categorías gramaticales y, si procede según los niveles, análisis sintácticos.

En la citada prueba se exige la debida corrección en la expresión escrita. Concordancia, coherencia, cohesión, caligrafía y presentación serán tenidas en cuenta en la valoración de la prueba. Cualquier error en estos aspectos bajará la nota asignada a cada una de las cuestiones que se incluyen en la prueba, en un porcentaje que oscilará entre el 10 y el 50%, según la gravedad del error. Se descontarán 0,2 puntos por cada falta de ortografía grave y 0,1 por cada tilde omitida o mal colocada. El máximo que se descontará por este motivo será de 2 puntos.



2º ESO

1. Contenidos mínimos

LA COMUNICACIÓN ORAL. ESCUCHAR Y HABLAR

- Comprensión, interpretación y producción de textos orales en relación con el ámbito de uso.
- Reconocimiento de la expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales.

LA COMUNICACIÓN ESCRITA. LEER Y ESCRIBIR

- Lectura, comprensión y producción de textos escritos de ámbito personal, escolar y social.
- Lectura, comprensión y producción de textos narrativos, descriptivos e instructivos.
- Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, las bibliotecas y las tecnologías de la información como fuente de obtención de información.
- Utilización de recursos y soportes variados para la comunicación de las conclusiones y conocimientos adquiridos en tareas y proyectos de investigación.

CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

- Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.
- Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección.
- Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra. Procedimientos para formar palabras.
- Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.
- Reconocimiento, identificación y uso adecuado de las formas verbales en relación al resto de elementos y a la modalidad en el marco de la oración simple.
- Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado.
- Reconocimiento de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras.: sinonimia, antonimia, polisemia). Los campos semánticos.

EDUCACIÓN LITERARIA

- Lectura libre de obras de la literatura española y universal, y de la literatura juvenil, como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.
- Introducción a la literatura a través de los textos.



- Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de obras o fragmentos, utilizando las convenciones formales de los géneros, y con intención lúdica y creativa.

2. Sistemas extraordinarios de evaluación. Diseño y evaluación de la prueba

La prueba extraordinaria será un ejercicio escrito que podrá contener:

- Uno o varios textos de los que tendrán que responder a cuestiones de comprensión lectora; manifestar la opinión y crear una producción propia.
- Cuestiones de teoría sobre cualquiera de los contenidos expresados arriba como mínimos.
- Actividades de aplicación sobre los contenidos expresados arriba como mínimos.
- Análisis morfológico de todas las categorías gramaticales y, si procede según los niveles, análisis sintácticos (sujeto, predicado y sus núcleos).

En la citada prueba se exige la debida corrección en la expresión escrita. Concordancia, coherencia, cohesión, caligrafía y presentación serán tenidas en cuenta en la valoración de la prueba. Cualquier error en estos aspectos bajará la nota asignada a cada una de las cuestiones que se incluyen en la prueba, en un porcentaje que oscilará entre el 10 y el 50%, según la gravedad del error. Se descontarán 0,2 puntos por cada falta de ortografía grave y 0,1 por cada tilde omitida o mal colocada. El máximo que se descontará por este motivo será de 2 puntos.



3º ESO

1. Contenidos mínimos

LA COMUNICACIÓN ORAL. ESCUCHAR Y HABLAR

- Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos y descriptivos.

LA COMUNICACIÓN ESCRITA. LEER Y ESCRIBIR

- Lectura, comprensión y escritura de textos narrativos y descriptivos.

CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

- Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales. Las reglas de acentuación. El uso de c, q, k, s, z, h, v, b, g, j, y, ll, x. Los signos de puntuación.
- Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección.
- Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra. Composición, derivación y acronimia.
- Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado. Constituyentes del sintagma nominal. Complementos del predicado (complemento directo, complemento indirecto, complemento circunstancial, atributo, complemento del nombre y complemento agente).
- Reconocimiento, uso y explicación del campo semántico, la familia léxica, la sinonimia y la antonimia.

EDUCACIÓN LITERARIA

- Aproximación a los géneros literarios y a las obras más representativas del Siglo de Oro a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, textos complejos.
- Métrica y recursos literarios.



- La Edad Media. Lírica tradicional. Lírica culta. Los cantares de gesta. El Cantar de Mio Cid. La Celestina.
- El Renacimiento. Características generales. Garcilaso de la Vega. El Lazarillo de Tormes.
- El Barroco. Poesía. Teatro. Narrativa. El *Quijote*, Lope de Vega, Góngora y Quevedo.

2. Sistemas extraordinarios de evaluación. Diseño y evaluación de la prueba

La prueba extraordinaria será un ejercicio escrito que podrá contener:

- Uno o varios textos de los que tendrán que responder a cuestiones de comprensión lectora; analizar y justificar el tipo de texto; manifestar la opinión y crear una producción propia.
- Cuestiones de teoría sobre cualquiera de los contenidos expresados arriba como mínimos.
- Actividades de aplicación sobre los contenidos expresados arriba como mínimos.
- Análisis morfológico de todas las categorías gramaticales y, si procede según los niveles, análisis sintácticos (oración simple).
- Comentario guiado de un texto literario: tema, argumento, recursos literarios y opinión personal.

En la citada prueba se exige la debida corrección en la expresión escrita. Concordancia, coherencia, cohesión, caligrafía y presentación serán tenidas en cuenta en la valoración de la prueba. Cualquier error en estos aspectos bajará la nota asignada a cada una de las cuestiones que se incluyen en la prueba, en un porcentaje que oscilará entre el 10 y el 50%, según la gravedad del error. Se descontarán 0,2 puntos por cada falta de ortografía grave y 0,1 por cada tilde omitida o mal colocada. El máximo que se descontará por este motivo será de 2 puntos.



4º ESO

1. Contenidos mínimos

LA COMUNICACIÓN ORAL

- Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico, social y ámbito laboral.

LA COMUNICACIÓN ESCRITA. LEER Y ESCRIBIR

- Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados.
- Observación, reflexión y explicación y uso de los rasgos característicos de que permiten diferenciar y clasificar los diferentes géneros textuales, con especial atención a los discursos expositivos y argumentativos.
- Escritura de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y textos dialogados.

CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

- Observación, reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las distintas categorías gramaticales, con especial atención al adjetivo, a los distintos tipos de determinantes y a los pronombres.
- Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración. Análisis sintáctico de oraciones simples y compuestas.
- Observación, reflexión y explicación de los límites sintácticos y semánticos de la oración simple y la compuesta, de las palabras que relacionan los diferentes grupos que forman parte de la misma y de sus elementos constitutivos.
- Observación, reflexión y explicación del uso expresivo de los prefijos y sufijos, reconociendo aquellos que tienen origen griego y latino, explicando el significado que aportan a la raíz léxica y su capacidad para la formación y creación de nuevas palabras.
- Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras.



- Conocimiento de los diferentes registros y de los factores que inciden en el uso de la lengua en distintos ámbitos sociales y valoración de la importancia de utilizar el registro adecuado según las condiciones de la situación comunicativa.

EDUCACIÓN LITERARIA

- Introducción a la literatura a través de los textos.
- Aproximación a las obras más representativa de la literatura española del siglo XVIII a la guerra civil, a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, obras completas. Romanticismo. Realismo. Modernismo. Generación del 98. Generación del 27

2. Sistemas extraordinarios de evaluación. Diseño y evaluación de la prueba

La prueba extraordinaria será un ejercicio escrito que podrá contener:

- Uno o varios textos de los que tendrán que responder a cuestiones de comprensión lectora; analizar y justificar el tipo de texto así como la estructura interna y externa; manifestar la opinión y crear una producción propia.
- Cuestiones de teoría sobre cualquiera de los contenidos expresados arriba como mínimos.
- Actividades de aplicación sobre los contenidos expresados arriba como mínimos.
- Análisis morfológico de todas las categorías gramaticales y, si procede según los niveles, análisis sintácticos.
- Comentario de un texto literario: tema, argumento, estructura interna y externa, recursos literarios y opinión personal, a partir de 3º de la ESO.

En la citada prueba se exige la debida corrección en la expresión escrita. Concordancia, coherencia, cohesión, caligrafía y presentación serán tenidas en cuenta en la valoración de la prueba. Cualquier error en estos aspectos bajará la nota asignada a cada una de las cuestiones que se incluyen en la prueba, en un porcentaje que oscilará entre el 10 y el 50%, según la gravedad del error. Se descontarán 0,2 puntos por cada falta de



ortografía grave y 0,1 por cada tilde omitida o mal colocada. El máximo que se descontará por este motivo será de 2 puntos.



1º BACHILLERATO

1. CONTENIDOS MÍNIMOS

BLOQUE DE APRENDIZAJE III. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

- Sintaxis: clasificación y análisis de oraciones compuestas.

BLOQUE DE APRENDIZAJE IV. EDUCACIÓN LITERARIA

- Estudio y análisis de obras de la Edad Media. Jorge Manrique y *La Celestina*.
- Estudio y análisis de obras del Renacimiento. Garcilaso de la Vega y *Lazarillo de Tormes*.
- Estudio y análisis de obras del Barroco. Cervantes, Góngora Quevedo.
- Partes del comentario de texto:
 - Autor y época
 - Resumen
 - Tema: justificación
 - Estructura externa e interna
 - Análisis:
 - Plano fónico
 - Plano morfosintáctico
 - Plano semántico

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- CE3 Producir textos escritos expositivos y argumentativos en contextos formales de aprendizaje con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, a partir de un esquema previo, utilizando los recursos expresivos adecuados a las condiciones de la situación comunicativa, empleando distintas estructuras expositivas (comparación, problema-solución, enumeración, causa-consecuencia, ordenación cronológica...) o exponiendo, en su caso, las diversas opiniones que se sostienen, adoptando una posición crítica bien argumentada, con el apoyo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación; así como sintetizar el contenido de este tipo de textos discriminando la información relevante y accesoria y entendiendo la importancia de la lectura como un medio de adquisición de conocimientos y de desarrollo personal.
- CE6 Aplicar sistemáticamente los conocimientos ortográficos, gramaticales y lingüísticos, con la debida atención a las particularidades del español de Canarias, en la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos propios del ámbito personal, académico y social, con ayuda de un uso autónomo del diccionario y otras fuentes de información digital o impresa, y poniendo en práctica distintas estrategias que permitan la mejora de la comunicación oral y escrita, de manera que el alumnado pueda identificar y explicar, en contextos



comunicativos diversos, los rasgos característicos, usos y valores de todas las categorías gramaticales en un texto, así como reconocer, explicar e incorporar estructuras sintácticas de progresiva dificultad en sus textos, relacionando todo ello con la intención y la situación comunicativa, a fin de tomar conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua y avanzar en su aprendizaje autónomo. Comprender y valorar las normas de uso lingüístico en torno a la expresión del género, para fomentar un uso comunicativo de la lengua que, de acuerdo a sus normas gramaticales, sea respetuoso con la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y deberes entre las personas.

- CE7 Aplicar, en la elaboración de discursos orales y escritos propios de los ámbitos académico y social, los conocimientos en torno a la estructura y rasgos lingüísticos de las diferentes tipologías textuales para garantizar la adecuación del mensaje a la situación comunicativa y la intención del emisor, la correcta estructuración y disposición de contenidos para la coherencia de sentido, y el manejo de conectores textuales y mecanismos de referencia interna para su cohesión, con ayuda de fuentes de información impresa o digital sobre el uso correcto de la lengua, en la búsqueda de la mejora en la comunicación y del avance en su aprendizaje autónomo.
- CE9 Leer, analizar e interpretar críticamente fragmentos u obras completas representativas de la literatura española, incluida la canaria, desde la Edad Media al siglo XIX con la adecuada atención a las muestras creadas por escritoras representativas de las distintas épocas, identificando sus características temáticas y formales, relacionándolas con el contexto histórico, social, artístico y cultural, con el movimiento y género al que pertenece y con la obra del autor o autora, constatando a su vez la evolución histórica de los temas y las formas.

3. DISEÑO Y CALIFICACIÓN DE LA PRUEBA EXTRAORDINARIA

La prueba tendrá dos partes: la parte de literatura consistirá en el comentario de un texto literario (los autores o textos que pueden salir en el examen son únicamente los que se nombran en los contenidos mínimos) y preguntas sobre los movimientos estudiados; en la parte de lengua el alumno deberá analizar y clasificar sintácticamente oraciones compuestas.

Por cada falta de ortografía se descontarán 0,2 puntos, incluyendo tildes y mayúsculas, hasta un máximo de 2 puntos por prueba escrita. También se tendrá en cuenta la presentación (márgenes, orden, limpieza, etc.), que descontará hasta un punto de la nota del examen, en función de la gravedad.



PRÁCTICAS COMUNICATIVAS Y CREATIVIDAD I

1º ESO

1. CONTENIDOS MÍNIMOS

BLOQUE DE COMUNICACIÓN Y CREATIVIDAD

- Desarrollo de la introspección: diálogo interno, conciencia de sus propios estados y descripción de los sentimientos y las sensaciones internas. CE1
- Iniciación a la (auto)observación y la resiliencia en el proceso creativo. CE3
- Experimentación y reflexión del papel del espectador y la espectadora en diferentes manifestaciones artísticas. CE6

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CE1 Expresar y comunicar emociones, sentimientos y estados de ánimo, propios y de los demás, mediante el uso de elementos y códigos artísticos, para potenciar la dimensión cognitiva, emocional y motriz en los ámbitos personal, social y escolar.

CE3 Participar en experiencias creativas individuales y grupales a través del desarrollo del autoconocimiento y la autoestima para contribuir al enriquecimiento integral como seres humanos, utilizando el potencial artístico propio.

CE6 Desarrollar la atención y curiosidad por diferentes manifestaciones artísticas mediante el contacto directo o indirecto con artistas, sus obras y espacios creativos para potenciar la participación sociocultural y la identidad cultural como ciudadano, la sensibilidad estética y educacional como público, fomentando la divulgación y conservación del patrimonio cultural y artístico, especialmente el de Canarias.

3. ESTRUCTURA DE LA PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE

- La prueba extraordinaria consistirá en un ejercicio práctico relacionado con los contenidos que se han impartido en el curso.
- Deberá realizar un trabajo en el que el alumno tiene que contar una historia que contenga las siguientes palabras: verano, felicidad, solidaridad, tristeza, playa, azul, montaña, familia, amor y teatro y que incluya al menos dos ilustraciones (fotos o dibujos) en un folio a dos caras realizado a mano.
- Para la calificación se tendrá en cuenta:
 - Caligrafía
 - Limpieza
 - Coherencia gramatical
 - Creatividad
 - Título de la historia
 - Estructura con planteamiento, nudo y desenlace



PRÁCTICAS COMUNICATIVAS Y CREATIVIDAD II

2º ESO

1. CONTENIDOS MÍNIMOS

BLOQUE DE COMUNICACIÓN Y CREATIVIDAD

- Desarrollo de la introspección: diálogo interno, conciencia de sus propios estados y descripción de los sentimientos y las sensaciones internas. CE1
- Indagación en la (auto)observación y la resiliencia en el proceso creativo. CE3
- Experimentación y reflexión del papel del espectador y la espectadora en diferentes manifestaciones artísticas. CE6
- Desarrollo del espíritu crítico ante las expresiones artísticas. CE6

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CE1 Expresar y comunicar emociones, sentimientos y estados de ánimo propios y ajenos, mediante el uso combinado e integrador de elementos y códigos artísticos, para potenciar la dimensión cognitiva, emocional y motriz en los ámbitos personal, social y escolar.

CE3 Participar en experiencias creativas individuales y grupales, utilizando el potencial artístico propio y el ajeno, a través de dinámicas que favorezcan el desarrollo del autoconocimiento y la autoestima para contribuir al enriquecimiento integral como seres humanos.

CE6 Desarrollar la atención y curiosidad por diferentes manifestaciones artísticas mediante el contacto directo o indirecto con artistas, sus obras y espacios creativos para potenciar la participación sociocultural y la identidad cultural como ciudadanos y ciudadanas, el espíritu crítico y la sensibilidad estética y educacional como público, fomentando la divulgación y conservación del patrimonio cultural y artística, especialmente el de Canarias.

3. ESTRUCTURA DE LA PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE

- La evaluación de la asignatura constará de una prueba escrita de desarrollo.
- El alumno deberá producir un texto relativo a una imagen (foto, dibujo, pintura) propuesta.



LITERATURA UNIVERSAL

1º BACHILLERATO

1. CONTENIDOS MÍNIMOS

- Lectura y comentario de una obra o fragmento representativo de las diferentes etapas literarias:
 - De la Antigüedad a la Edad Media:
 - La *Odisea*. Los *Nibelungos*.
 - Renacimiento y Clasicismo:
 - El *Cancionero*, de Petrarca.
 - Teatro clásico europeo.
 - El teatro isabelino en Inglaterra. Shakespeare.
 - El siglo XIX:
 - De la narrativa romántica al Realismo en Europa. *Los miserables*, de Victor Hugo, y *Rojo y Negro*, de Stendhal.
 - El arranque de la modernidad poética: Charles Baudelaire.
 - La consolidación de una nueva forma de escribir en la novela. Estudio de las técnicas narrativas. *La metamorfosis* de Franz Kafka.

2. DISEÑO Y EVALUACIÓN DE LA PRUEBA

- La prueba consistirá en un comentario de texto de una obra y un autor de las mencionadas en los contenidos mínimos.
- La estructura del comentario deberá incorporar, al menos, los siguientes apartados:
 - Partes del comentario de texto:
 - Autor y época
 - Resumen
 - Tema: justificación
 - Estructura externa e interna
 - Análisis:
 - Plano fónico
 - Plano morfosintáctico
 - Plano semántico

- Por cada falta de ortografía se descontarán 0,2 puntos, incluyendo tildes y mayúsculas, hasta un máximo de 2 puntos por prueba escrita. También se tendrá en cuenta la presentación (márgenes, orden, limpieza, etc.), que descontará hasta un punto de la nota del examen, en función de la gravedad.